Configurar el sistema para aplicar la amortización INFONAVIT

Fuente original: Siigo Aspel

ID del tutorial: SATA-NOI-095431

Configurar el sistema para aplicar la amortización del crédito del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) es esencial para que los descuentos se apliquen de forma adecuada en la nómina. Este proceso permite definir cómo el sistema calculará la amortización del crédito de cada colaborador, ayudando a evitar errores en los importes, cumplir con la normatividad y asegurar que la información se refleje correctamente en los recibos de pago.

A continuación, realiza lo siguiente:

1. Define los parámetros para el cálculo de amortización

Ingresa a la ruta: menú **Nómina**, haz clic en **Parámetros de la nómina** 

, sección **Crédito INFONAVIT** 

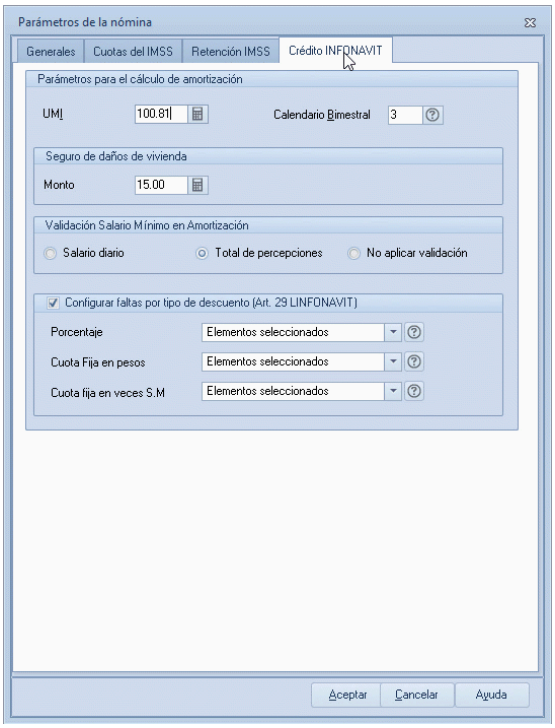
.



En la ventana que se despliega, captura los siguientes datos:

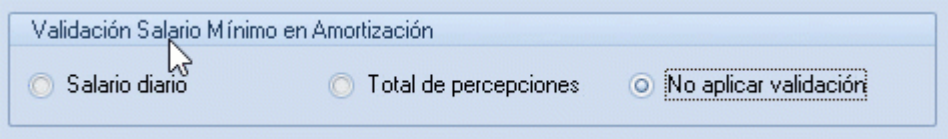
- Valor de la Unidad Mixta INFONAVIT (UMI) para el año 2026 es de 100.81.
- **Calendario bimestral**.
- **Monto del seguro** de daños a la vivienda (valor indicado por el INFONAVIT).

Importante: el importe del seguro se aplicará en la última nómina del bimestre.



- **Validación Salario Mínimo en Amortización:** se incorpora esta sección para calcular la amortización al 20% sobre el total de percepciones. Las opciones disponibles son:
 - **Salario diario**: considera el salario diario del trabajador para el cálculo de la amortización.

- **Total de percepciones**: calcula el 20% sobre el total de percepciones; esta opción viene seleccionada por omisión.
- **No aplicar validación:** permite que la amortización se aplique por el monto original, sin límite por el salario mínimo, aunque el salario diario o las percepciones totales sean equivalentes a este.
 - En el **reporte de descuentos INFONAVIT de la nómina**, la columna de descuento al 20% mostrará ceros.
 - En el **reporte de descuentos INFONAVIT del bimestre**, la columna de amortización reflejará el monto original, y la columna de diferencia mostrará la variación entre lo estimado y lo retenido.

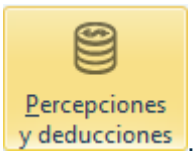


Presiona en el botón **Aceptar**  para guardar los cambios.

Nota: para comprender cómo afecta el salario mínimo en el cálculo, es necesario conocer la ley del INFONAVIT.

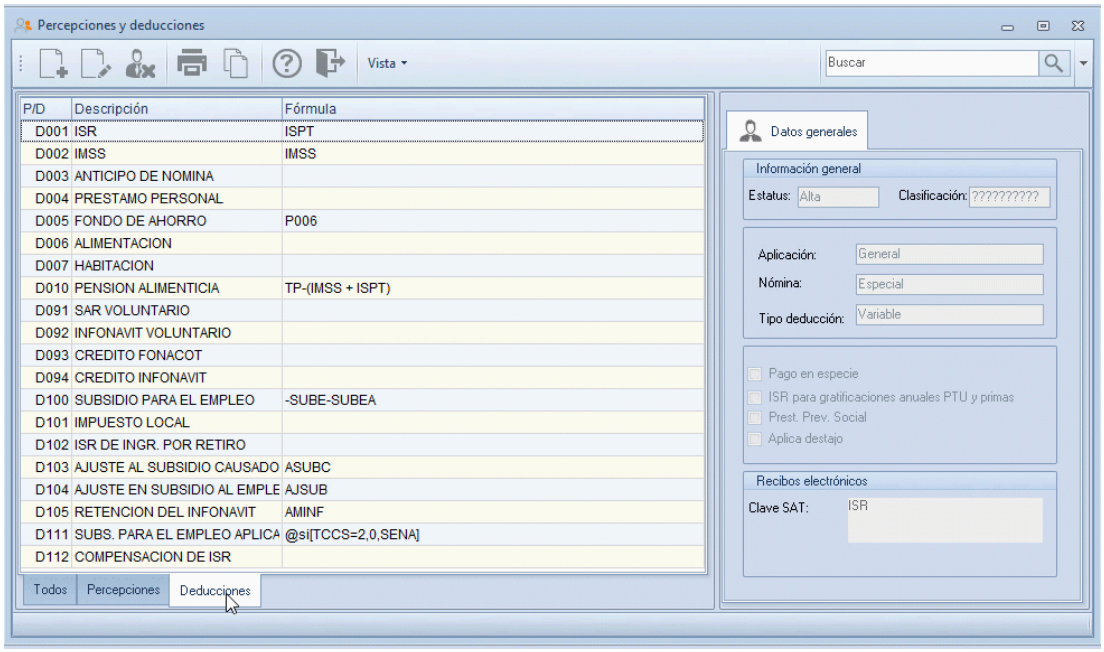
2. Verifica la deducción de retención INFONAVIT

Si utilizas un **catálogo estándar**, el sistema genera automáticamente la deducción **D105 – Retención del INFONAVIT**, que se usará para aplicar los descuentos en nómina.

Para revisarla, accede al menú **Nómina**, haz clic en el ícono **Percepciones y deducciones** 



Dirígete a la pestaña **Deducciones** y localiza la clave **D105**.



En caso de utilizar un catálogo personalizado, es necesario registrar manualmente esta deducción con los siguientes datos:

Fórmula	**Amortización INFONAVIT (AMINF)**
Clave SAT	009 Préstamos provenientes del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores

Nota: consulta a detalle cómo crear o dar de alta percepciones y deducciones.

Finalmente, es necesario registrar los avisos INFONAVIT para que los movimientos se apliquen correctamente en la nómina.

¡Gran trabajo! Has completado con éxito el proceso para registrar la amortización de INFONAVIT, garantizando que los descuentos se calculen automáticamente y de manera precisa en la nómina.

¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com